

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo30 del 2019

**A la Junta de Accionistas de
SCG-ECUADOR S.A.
Ciudad.**

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley de Compañías y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del 2018.

En este año 2018 la Compañía ha obtenido resultados óptimos.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con el desarrollo del negocio.

Se ha importado los cargadores para dar el servicio y en este año que viene el 2019 se empezara a desarrollar las actividades, por el momento la compañía de la cual somos filial, que ESG-PERU S.A. no ha financiado para empezar.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos implementado y que seguiremos en el futuro, acorde con las necesidades y compromisos que se adquieran.

Atentamente,

Carolina Rendón Compodónico.
CAROLINA MARIA RENDON COMPODONICO
Gerente General